

Guayaquil, Agosto 22 de 2013

Señores

Accionista de la compañía

INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A., EN LIQUIDACION

Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Liquidador Principal y Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A., EN LIQUIDACION, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación de los Estados Financieros de la empresa, por el ejercicio económico de 2012, así como una descripción de las actividades administrativas y financieras de INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A., EN LIQUIDACION.

El negocio inmobiliario en el Ecuador se encuentra restringido por cuanto no hay fuentes de trabajo que permitan una fluidez de ingresos para poder arrendar los locales comerciales de la inmobiliaria en liquidación. A pesar del esfuerzo que he realizado como Liquidador de la compañía. Por esta razón la utilidad que presenta el estado financiero es mínima.

Nos hemos visto obligados al control de gastos, por cuanto no hemos tenido ingresos suficientes como para dar un mantenimiento adecuado al bien inmueble que poseemos.

Esperando que el presente año logremos mejores objetivos para beneficio de todos, quedo de ustedes,

Atentamente,



ADALBERTO AURELIO SANTACRUZ CORREA
LIQUIDADOR PRINCIPAL